



Origen: Junta de Gobierno

Destino: Comunidad

Motivo: Restos vegetales.

Cotorredondo, Batres a 27 de noviembre de 2024

Estimado vecino,

nos parece increíble tener que enviar de nuevo una circular sobre restos vegetales para que se cumplan las normas que nosotros mismos aprobamos. Y más aun después de avisar individualmente a cada vecino que las incumple.

Cuando el servicio nos fue suprimido desde el anterior Ayuntamiento todos estábamos de acuerdo, o al menos la mayoría, en los beneficios para todos de realizar una recogida ordenada de los mismos que beneficiaba a vecinos por el evidente servicio que se presta y a la urbanización en su conjunto con la limpieza y ordenación de los mismos y así luchamos para restablecerlo. Y ahora que por fin este Ayuntamiento nos concede la posibilidad, y se aprueba por los vecinos, tenemos que estar recordando constantemente el numero y contenido de las bolsas que hay que sacar según los m2 de parcela, el tamaño y peso de los mismos, el no depositarlo en los contenedores y sobretodo el día de dejarlos para su recogida. Si todos (o la mayoría), estamos de acuerdo en prestarnos este servicio y nos hemos puesto de acuerdo en las normas... por qué no cumplirlas, por qué no sacar los restos los domingos, que es el día anterior a su recogida para mantener la urbanización libre de bolsas o hatillos durante más tiempo, si cada vecino saca los restos cuando quiere o cuando viene su jardinero **NO MERECE LA PENA SEGUIR MANTENIENDO EL SERVICIO.**

Hasta ahora se ha ido avisando a los vecinos uno a uno, a partir de hoy ya no habrá más avisos y será la Policía la que pase a sancionar por ocupación de vía pública. El Ayuntamiento permite ocupar la vía pública sin autorización con restos vegetales solo los domingos, haciendo una excepción a la Ordenanza para hacer viable el servicio, y así ser recogidos los lunes. El resto de días están expuestos a ser sancionados, que es lo que ocurrirá a partir de hoy. Si aun así no se consigue cumplir con las normas **PROPONDREMOS EN ASAMBLEA SUPRIMIR EL SERVICIO.**

Evidentemente pedimos disculpas por las molestias de recibir estos comunicados a los vecinos que **SÍ** cumplen con las normas ayudando a mantener limpia nuestra urbanización y haciendo un buen uso de los servicios comunitarios.

Esperando que dicha información les sea de utilidad, reciba un cordial saludo,

Junta de Gobierno de Cotorredondo.